

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL ORAL No. 038
DRA. MARÍA BERNARDA MARTÍNEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día once (11) de diciembre de 2019, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 242 del CPACA, art. 318, 319 y 110 del CGP. Numeral 2° Art. 244 del CPACA.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NULIDAD Y REST. DEL DERECHO.	2017-00355 Oral	WALTER ANTONIO GARCÍA Y OTROS.	MUNICIPIO DE SAHAGÚN.	Reposición contra el punto 7º del auto admisorio.	3 DIAS.
NULIDAD Y REST. DEL DERECHO.	2018-00255 Oral.	ISABEL SALABARRÍA BUELVAS.	U. G. P. P.	Apelación contra el auto que rechaza demanda.	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha 11 de diciembre de 2019, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA
SECRETARIO.